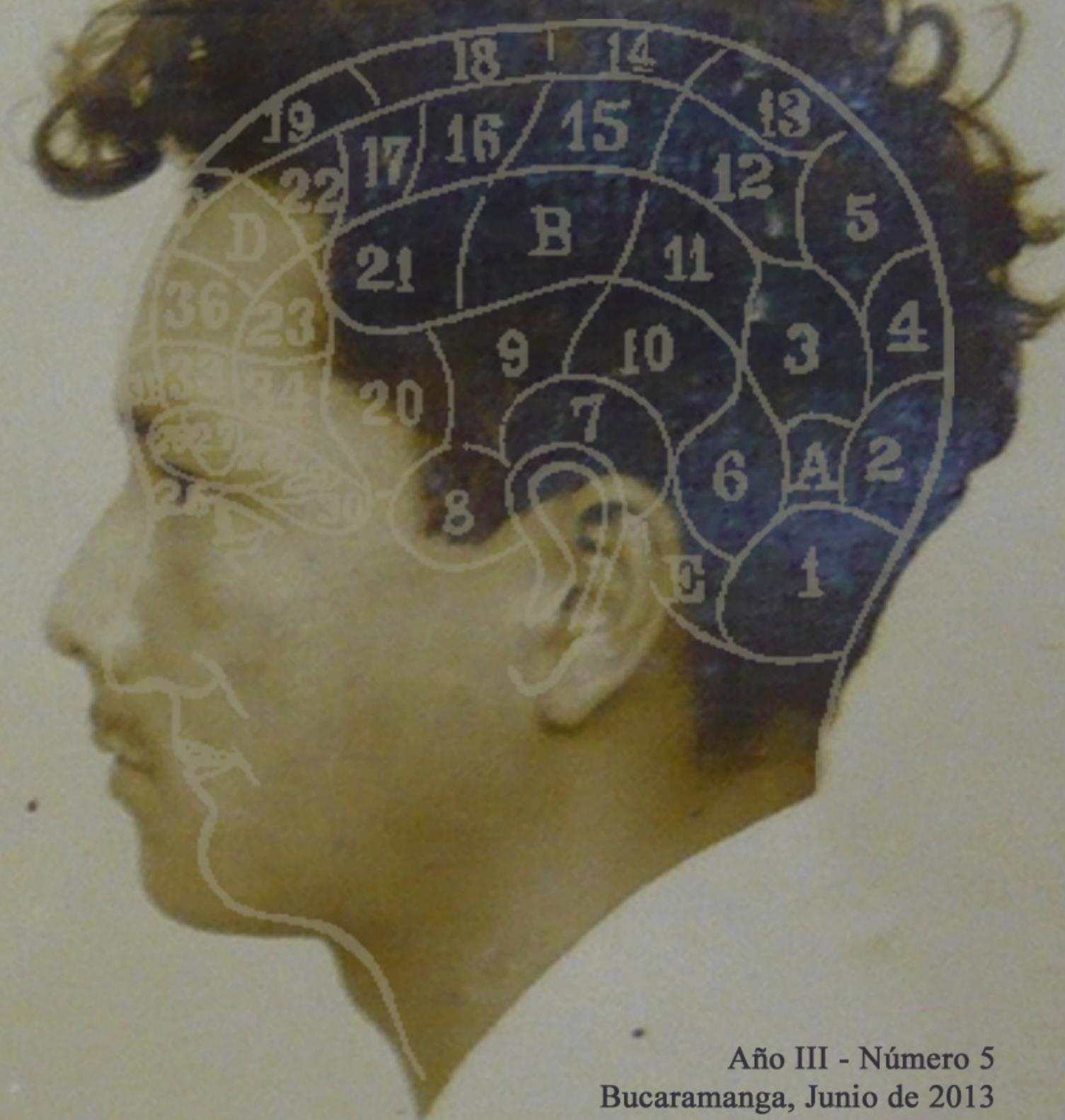


Historia 2.0

Conocimiento Histórico en Clave Digital

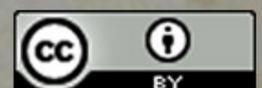


Año III - Número 5

Bucaramanga, Junio de 2013

ISSN 2027-9035

Asociación Historia Abierta - AHISAB



Revista Historia 2.0, Conocimiento histórico en clave digital

Año III, Número 5

ISSN 2027-9035

Junio de 2013

Correo electrónico: historia20@historiaabierta.org

Dirección Electrónica: <http://historia2.0.historiaabierta.org/>

DIRECTOR

MA Jairo Antonio Melo Flórez, jairomelo@historiaabierta.org

COMITÉ EDITORIAL

Miguel Darío Cuadros Sánchez, miguel@historiaabierta.org (Universidad de Binghamton, Nueva York)

Diana Crucelly González Rey, nanaplanta@historiaabierta.org (CIESAS, Mérida, México)

Román Javier Perdomo González, romanperdomo@historiaabierta.org (UBA, Buenos Aires)

Didier Francisco Ríos García, didierrios@historiaabierta.org (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga)

Ingrid Viviana Serrano Ramírez, ingridserrano@historiaabierta.org (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga)

Carlos Alberto Serna Quintana, sernaquintana@historiaabierta.org (Universidad de Antioquia, Medellín)

Sergio Andrés Acosta Lozano, sergioacosta@historiaabierta.org (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga)

ÁRBITROS

Dr. Deivy Ferreira Carneiro, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil

Dr. André Rosemberg, Universidade Estadual Paulista, Brasil

Dr. Jorge Isidro Castillo Canché, Universidad Autónoma de Yucatán - UADY, México

Portada

Fotografía de reconocimiento de un sindicato de homicidio en Bucaramanga (1941), superpuesto, esquema de los “órganos cerebrales” realizado por Samuel R. Wells y publicado en *New physiognomy or, signs of character, as manifested through temperament and external forms, and especially in “the human face divine”* (New York: Fowler & Wells, 1894), p. 131

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

Asociación Historia Abierta - <http://asociación.historiaabierta.org>

HISTORIA 2.0 Se encuentra indexada en:

AHISAB

Esta revista y sus contenidos están soportados por una licencia Creative Commons 3.0, la cual le permite compartir mediante copia,

e-revist@s



Dialnet



distribución y transmisión de los trabajos, con las condiciones de hacerlo mencionando siempre al autor y la fuente, que esta no sea con ánimo de lucro y sin realizar modificaciones a ninguno de los contenidos.

DESEO DE ORDEN, MIEDO DEL CAOS: MODERNIZACIÓN POLICIAL Y CONTROL SOCIAL EN CURITIBA DURANTE LA PRIMERA REPÚBLICA

DESIRE FOR ORDER, FEAR OF CHAOS: POLICE MODERNIZATION AND SOCIAL CONTROL IN CURITIBA DURING THE FIRST REPUBLIC

CLÓVIS GRUNER

Universidad Federal del Paraná (UFPR)

RESUMEN

118 Institución fundamental a la consolidación del monopolio del uso de la violencia por el Estado, la policía vio ampliados su importancia y poder a lo largo del proceso de consolidación de la modernidad urbana. Pero junto a ellos, crecieron igualmente los muchos conflictos que acompañaron su trayectoria. Este artículo pretende acompañar parte del proceso de la modernización policial en la ciudad de Curitiba, capital de la provincia del Paraná, al sur de Brasil, durante las décadas finales del siglo XIX y comienzo del XX. El objetivo es, principalmente, problematizar las tensiones entre los proyectos gubernamentales de control social, el aparato policial y la población urbana.

Palabras clave: policía, control social, orden urbano, modernidad.

ABSTRACT

Institution fundamental to the consolidation of the monopoly of the use of violence by the State, the police saw it increasing its importance and power during the process of consolidation of urban modernity. But, along with it, also grew the many conflicts that followed its trajectory. This article intends to follow part of the process of police modernization in the city of Curitiba, capital of Paraná, in southern Brazil, during the final decades of the nineteenth century and early decades of the twentieth. The purpose is mainly to discuss the tension between the government projects of social control, the police apparatus and the urban population.

Keywords: police, social control, urban order, modernity.

No hay un origen común a las policías de los Estados occidentales. Si una buena parte de los modelos de organización del aparato policial fue principalmente importada de Francia e Inglaterra en la segunda mitad del XIX, realidades e necesidades nacionales obligaron a los gobiernos a adaptar a sus respectivos contextos aquellos patrones. Pese a las diferencias, sin embargo, algunos elementos son más o menos comunes. Fuerza eminentemente urbana, ella nasce e se consolida en parte como una respuesta a las crecientes demandas que, todavía en el siglo XVIII, se ponen a las autoridades en el sentido de asegurar el orden interno de ciudades donde eran visibles señales de crecimiento intenso y desordenado.

Parte intrínseca del proceso de modernización urbana, ella pasa a ser pensada y presentada como la institución de excelencia, capacitada y responsable por reglamentar y organizar la vida cotidiana, articulando las funciones social, jurídica e represora. Su presencia cada vez más ostensiva la volvió, igualmente, objeto de diferentes representaciones que, principalmente a través de la proliferación de la cultura impresa, desplazaron a la policía de las calles hacia las páginas de la literatura y de la prensa. Si estas narrativas muchas veces tendían a producir una imagen negativa de la corporación y de su función, ellas también contribuyeron para reforzar cierta atracción, mezcla de curiosidad y fascinación, por el trabajo policial, especialmente en su dimensión técnica e investigadora.¹ Es, en parte, esta atracción que justifica una participación más activa del Estado, por medio de inversiones que visan a la constitución de un cuerpo policial técnicamente equipado y listo principalmente para las acciones preventivas de combate al crimen, la criminalidad y al criminoso.

Tornada la institución basilar en el proceso de consolidación del monopolio del uso de la violencia por el Estado, por consiguiente, la policía vio ampliados su importancia y su poder de acción, pero crecieron igualmente las muchas contradicciones que acompañaron su trayectoria. Denuncias de violencia y de atropellos, conflictos con estratos más pobres de la población, intervenciones truculentas en barrios de la periferia, entre otras, aportaron a la época para reforzar una imagen ya ambigua de la institución. Actualmente, ellas relativizan la afirmación, durante mucho tiempo aceptada, de que su surgimiento está exclusivamente asociado al problema del crimen y de la criminalidad. Para el historiador estadounidense Eric Monkkonen, más que una simple respuesta al aumento del crimen, su nacimiento expresa “una intolerancia creciente con el tumulto y el desorden”, también ellos característicos de sociedades urbanas más complejas.²

Además de las similitudes, la constitución y consolidación de las corporaciones policiales, como dicho anteriormente, se inscriben en trayectos marcados por especificidades nacionales y locales. Son ellas principalmente el objeto del presente artículo, que intenta arrojar luz sobre el proceso de construcción y modernización del aparato policial en Curitiba, capital de la provincia del Paraná, durante la Primera República, sus posibilidades y promesas, pero igualmente sus límites y dificultades. Como en otras provincias brasileñas, el Paraná vio nacer una policía en que modernas adquisiciones técnicas y científicas – o por lo menos un esfuerzo por incorporarlas – convivían con la reproducción de prácticas tradicionales, fuertemente represivas, y un efectivo problemático, reducido, mal preparado y escasamente remunerado. Las fuentes utilizadas muestran la pertinencia de un abordaje que no privilegie a penas los informes y hablas oficiales, y que igualmente rechace a un esquematismo que tiende a mirar en la policía un “aparato represivo del Estado”, extensión armada de los intereses de una elite dominante.

A permear la discusión, está la idea de conflicto: del gobierno con la institución, al constatar las inmensas dificultades para su modernización y el fracaso de muchas políticas implementadas con vistas a aumentar su eficiencia; pero también el conflicto de la policía con la sociedad curitibana, o con parte de ella. En la feliz expresión de Marcos Bretas, acompañar la “guerra de las calles” en Curitiba implica problematizar algunos aspectos de la propia modernización de la ciudad: la fuerte presencia gubernamental; su carácter parcial y excluyente; la estigmatización de grupos, individuos y lugares considerados marginales y las muchas prácticas y experiencias disonantes que expusieron, de diferentes maneras, los reverses de la modernidad.

¹ Marcos Bretas, “Revista Policial: formas de divulgação das polícias no Rio de Janeiro de 1903,” *História Social*, 16 (2009) 87-103.

² Eric H. Monkkonen, “História da polícia urbana,” *Policiamento moderno*, Michael Tonry y Norval Morris Orgs (São Paulo: Edusp, 2000) 583-584.

1. MANTENER EL ORDEN URBANO

Las imágenes del bárbaro y de la barbarie son recurrentes en la cultura Occidental desde por lo menos los romanos. Sabemos su definición: bárbaro es aquel que está a la margen del mundo civilizado, una amenaza frecuente contra la cual es necesario estar siempre listo a accionar nuestras defensas. De las tribus nómadas que invadieron y destruyeron el Imperio Romano a los terroristas del Oriente que amenazan el Imperio Estadunidense, los bárbaros y la barbarie fueron representados a lo largo de la historia bajo diferentes nombres y perspectivas. En común, la imagen recurrente de que la civilización es siempre tejida *adentro*; y la barbarie, *afuera*.

Esta representación, no obstante, encubre el carácter dialéctico de esta relación tensa y conflictiva. Porque las fronteras entre una y otra, establecidas siempre a partir de los que están adentro – o sea, por los que se juzgan *civilizados* – son mucho más simbólicas que geográficas. En cierto sentido, la figura del bárbaro funciona, según Robert Pechman, como “un espejo en el cual se mira la sociedad dicha civilizada”. Un espejo que refleja una imagen invertida: lo que ve la “sociedad civilizada” es su contrario, lo que ella no quiere ser. Negando, ella construye y afirma una identidad que sirve como trinchera y defensa contra el otro, aquel que está afuera, el bárbaro. Grosso modo, esta identidad, fundada bajo códigos de civilidad que enfatizan la *pulidez* como valor y como norma, será el modo por lo cual esa sociedad se mira pero también, y principalmente, el modo por lo cual ella quiere ser mirada. De ahí la necesidad, aunque inconsciente, de que el bárbaro permanezca como una imagen que remita, por la contradicción, justamente aquellos valores considerados civilizados. De cierto modo, el proceso que instituye la barbarie es la contracara de aquel que instituye la civilización. De ahí que, todavía según Pechman, “la civilización (...) no dispensa la barbarie; pero le hace el parto, le da de comer y... la deshereda”.³

La modernidad actualiza estas representaciones inscribiéndolas en un nuevo escenario, lo de las ciudades-metrópolis que emergen en el paisaje europeo. Entender la dialéctica *civilización* y *barbarie* en el mundo moderno implica, por lo tanto, reflexionar sobre el papel fundamental que las ciudades desempeñaron en este proceso. Al mismo tiempo en que se constituye como símbolo del triunfo de la razón, de la técnica y de la ciencia, del progreso, en fin, la ciudad es, más allá de la realización de un proyecto racional y utópico, espacio de construcción de una civilidad, cuya síntesis son las pretensiones de ordenación y normalización espacial, física y moral que permea los discursos y las prácticas de los planeadores urbanos.

120

A remodelación urbanística emprendida por Haussmann en París y que se desdobra en varias experiencias que, en un mayor o menor grado, toman la “ciudad luz” como modelo, no es solamente una experiencia estética: rediseñar la ciudad implica también construir fronteras simbólicas que nombran a nuevos patrones morales y de comportamiento y que instituyen normas de conductas basadas en la civilidad y en la pulidez. Se establece, a partir del “centro”, lo que está a su “margen” y que se hace necesario integrar, o simplemente excluir. En otras palabras, planear y organizar racionalmente la ciudad es también disciplinar, vigilar y controlar. Hacer prevalecer, por la norma, lo que es normal.

Y si el deseo de orden es el anverso del miedo del caos, parece razonable decir que la ciudad moderna, al instituirse como un espacio de construcción de una nueva civilización, pero también de nuevos códigos de civilidad, nombra igualmente aquellos lugares y personajes que serán estigmatizados no por lo que *son*, sino por lo que *no son*. En un cierto sentido, ese proceso de estigmatización es parte de la separación y distinción, operada también en la vida moderna, entre las esferas pública y privada y que atribuye a la segunda el confort y la seguridad que no existen en la primera, asociada al miedo en sus diferentes manifestaciones: miedo de las muchedumbres, de la violencia, de la inseguridad, etc... Un miedo que se traduce en la imagen que el hombre moderno construyó del otro, cuya representación es, muchas veces, la personificación de un extrañamiento y de una creciente incapacidad de lidiar con la diferencia. Es esta representación de la esfera pública, espacio invadido, asaltado y amenazado, que justifica la segmentación y la exclusión sociales que ven nacer, a lo largo del siglo XIX, las modernas formas de asilamiento y reclusión, tales como los hospicios y las prisiones. Es ella todavía que legitima el creciente aparato policial que ocupa las calles de las ciudades, bajo pretexto de que es necesario asegurar el orden y la seguridad públicas. Además, nunca es demasiado recordar que, históricamente, se trató de aproximar semánticamente *pulido* y *policía*, *pulir* y *policar*.⁴ Y, al aproximarlos, hizo de la policía y del policiamiento condición necesaria a la civilización, si se entiende el acto de civilizar como el equivalente de pulir y uniformizar lo que es áspero, rudo e bárbaro.

³ Robert Moses Pechman, *Cidades estreitamente vigiadas: o detetive e o urbanista* (Rio de Janeiro: Casa da Palavra, 2002) 23.

⁴ Jean Starobinski, “A palavra civilização,” *As máscaras da civilização* (São Paulo: Companhia das Letras, 2001) 11-56.

En el informe que presentó al Secretario de Negocios, Interior y Justicia referente al año de 1895, el Jefe de Policía Benedicto Carrão defiende, junto a su superior, la necesidad de que amplias y urgentes reformas sean llevadas a cabo en el cuerpo policial del estado capaces de dar a la institución las condiciones de “garantizar, de modo fecundo, los derechos individuales y firmar con precisión el respeto a la ley, base segura de la prosperidad moral de los pueblos civilizados.” Espejándose en la experiencia de los “países más adelantados”, donde la fuerza policial se constituyó un “poder público importantísimo (...) base de las garantías sociales”, Carrão reivindica, principalmente, un mejor apareamiento y la ampliación en el número de efectivos de la institución, incapaz, tal como se encontraba, de cumplir sus deberes para con el “exitoso Estado” paranaense y sus ciudadanos. Aunque la situación fuese crítica en todo el estado – para una población de 300 mil habitantes aproximadamente, la policía contaba con un efectivo de 334 policías, siendo 20 oficiales y 314 soldados rasos– el cuadro era más delicado en la capital. Según Carrão, del número de soldados rasos “limitadísimo (...) resulta que nuestra capital no tiene patrullaje durante la noche, si no la que hace el inferior de la ronda”. Los números ayudan a entender el cuadro descrito por el jefe de policía. Con una población que se aproximaba de los 50 mil habitantes, el Regimiento de Seguridad de la capital contaba con un total de 143 hombres. De estos, sin embargo, solamente 61 integraban los denominados “soldados *promptos*”, o sea, que actuaron directamente en la manutención de la seguridad y orden público.⁵

Las razones alegadas no difieren mucho de las de sus antecesores en el cargo, por lo menos desde el final del Imperio. Pero sorprende, en Carrão, la transparencia de sus argumentos. Renunciando a toda la sutileza, justifica su solicitud recurriendo a la presencia cada vez más amenazadora entre la población paranaense – y, de modo especial, curitibana – de individuos pertenecientes a las “clases inferiores de la sociedad, donde aún no lograrán penetrar, de modo aprovechable, el respeto y la dignidad personal”. Componen estos extractos rasos de la población “extranjeros, en su mayoría proletarios”, viviendo bajo el imperio de las pasiones y de la ignorancia, entregues a la vagancia y a la embriaguez, puertas de entrada de delitos más diversos que atentan contra la libertad, la integridad y la propiedad de los hombres y mujeres de bien.⁶

121 Sus consideraciones no son, es verdad, originales, aunque más explícitas. Fue principalmente el miedo causado por la presencia amenazadora de la muchedumbre en las grandes ciudades europeas uno de los factores que corroboró para la reorganización de las funciones policiales. El filósofo Michel Foucault nombró a este cambio, que se ubica entre el final del siglo XVIII e inicio del XIX, de *gubernamentalidad*. No es caso únicamente, para Foucault, de una nueva instrumentalización del Estado. Sino una articulación de técnicas específicas de saber, control y coerción con vistas a “lograr el máximo de resultado a partir de una aplicación mínima de poder”, movilizandolos dispositivos no solamente disciplinares – o sea, que actuaban sobre el “cuerpo individualizado” – sino que se introducen y se ejercen al nivel de la especie y de la población. De esta preocupación central, la de articular el gobierno de los individuos y el gobierno de la población, nace el *biopoder*, cuyo objetivo ya no es gestionar solamente el cuerpo individualizado, confinado en instituciones donde es permanentemente vigilado, disciplinado y docilizado; pero la “vida del cuerpo social”. En la encrucijada de este doble control, a un mismo tiempo totalizador e individualizador, equipado y preparado para encuadrar a la población e identificar individuos, es que nace, aún de acuerdo con Foucault, la policía y sus modernas técnicas de intervención.⁷

La hipótesis foucaultiana es, sin duda, fértil e no por acaso inúmeros trabajos, en Brasil y en el exterior, fueron y son producidos a partir de ella. Pero es preciso un poco de cautela. Una parte considerable de la historiografía producida entre los años 80 hasta más o menos medios de 90 del siglo pasado, en Brasil, sobreestimó la capacidad del Estado y sus instituciones, tales como la policía, de vigilar y castigar a los individuos y grupos marginalizados. En muchos casos, la deseada disciplinarización y normatización de la sociedad por parte de la elite era vista como un proyecto sin mayores matices y cuya eficacia pocos se atrevieron a poner en cuestión. En otras palabras, los dispositivos, discursivos o no, fueron tomados, en sus muchas manifestaciones – leyes, reglamentos, decretos, instituciones, etc... – como la demostración cabal de la fuerza del Estado, aunque se tomaran el cuidado metodológico de pensarlo no como *locus* privilegiado de poder, sino como expresión y construcción de una red de micropoderes, y de cómo estos micropoderes (sobre el criminoso, el delincuente, la locura, etc...) se relacionan con un nivel más general de poder constituido por aquello.

⁵ Los otros 82 se dividían entre oficiales – 15 en el total – y demás actividades, que iban de músicos y corneteros – 17 – a funcionarios responsables por la burocracia interna del Regimiento. Listados como miembros de la estructura de la jefatura de policía estaban, incluso, 16 “*prezos y faxineiros*”.

⁶ Informe presentado al Secretario de los Negocios del Interior, Justicia e Instrucción Pública por el Jefe de Policía Interino, Benedicto Pereira da Silva Carrão, 1895.

⁷ Michel Foucault, *Segurança, território, população* (São Paulo: Martins Fontes, 2007) 117-154.

Es el trayecto mismo de la consolidación de la policía moderna que nos autoriza a relativizar el excesivo poder que tradicionalmente se ha dado por parte de la historiografía. Relativamente desorganizada, dispersa e poco numerosa, el esfuerzo por volverla un cuerpo profesional y técnicamente equipado coincide, en las sociedades europeas, con la segunda revolución industrial, a lo largo del siglo XIX. O sea, como fuerza preventiva y represiva, ella crece y se moderniza patrocinada por los Estados y gobiernos democráticos y liberales. Y no por acaso. A partir principalmente de los años de 1840 prácticamente todas las capitales y grandes ciudades del Viejo Mundo viven experiencias que las transforman radicalmente, como las inúmeras convulsiones, disturbios e insurrecciones sociales de que las revoluciones de 1848, la “Primavera de los pueblos”, son el ejemplo más expresivo, aunque no sea único. A un nivel más cotidiano, el crecimiento poblacional y una mayor heterogeneidad demográfica aumentan la percepción de que las amenazas y peligros internos a las ciudades no son estacionales y ni siempre frutos de manifestaciones revolucionarias. Lugar de cruce de experiencias y alteridades, la ciudad moderna es también un mosaico donde se hacen visibles “indignidades humanas sin precedentes”, en la afirmación de Leslie Fiedler. En sus calles circulan criminosos y delincuentes, homicidas, ladrones, drogadictos, prostitutas, mendigos, menores abandonados, borrachos, vagabundos, proxenetas, adictos, en fin, estafadores de todos los tipos e identidades. La percepción de la ciudad como una especie de territorio libre para el crimen y otras tantas aberraciones morales, hace con que la tarea de “mantener la orden pública” gane un sentido nuevo, especialmente en aquellos centros que conviven más directamente con el aumento de las márgenes y lo que en ellas germina e se esconden: las diferentes caras de la delincuencia y de la criminalidad, una y otra encontrando guarida y protección en los agujeros, callejones, callejuelas y casas de vecindad del inmenso laberinto urbano.

Así, si la policía no creó directamente las condiciones para hacerse necesaria, ella supo usarlas ejemplarmente. Para ser más específico, la creciente complejización de la sociedad y del espacio público autorizó a los directamente responsables por el “gobierno de los vivos” a invertir en una institución en lo sucesivo presentada, si no como la única, la principal y más capacitada para la reglamentación y organización de la vida cotidiana, al articular *orden urbano* y *orden social*, el primero siendo el resultado lógico del segundo. Tal intento se hizo atribuyendo a la policía y a su función tres dimensiones que, a lo largo de este período, se fortalecieron y complementaron recíprocamente: la social (ella es una “forma particular de acción colectiva organizada”); la jurídica (ella se compone de hombres establecidos en el interior de una organización burocrática asociada a la administración pública); y la represiva (ella es “un sistema de acción”, una “fuerza organizada y armada” cuyo recurso esencial es el uso legítimo de la fuerza).⁸ Si necesaria, ella ni por eso se volvió homogénea y tampoco fue consensual su aceptación. Antes por el contrario. Mismo en la Inglaterra y en la Francia, países que sirvieron como modelos para la implantación de las policías en gran parte del Occidente a lo largo del siglo XIX, la relación de la institución con la sociedad no se hizo sin ruidos.

Hecha un cuerpo unitario y militarizado durante la I República y en plena vigencia del Terror, la policía francesa se consolida en las décadas subsecuentes asociada a la centralización que es uno de sus rasgos notables, así como a la truculencia y al uso excesivo de la violencia especialmente contra las llamadas “clases peligrosas” – los habitantes de los barrios pobres, seguramente, pero también los indeseados y sospechosos que transitan por las calles centrales de las ciudades. Esa asociación peyorativa es aún más significativa cuando confrontada a sus pares ficcionales, cuya existencia literaria ni por eso los vuelve menos reales a los lectores, que ven en los personajes de las tramas policíacas un parámetro superior de comparación con los miembros de la *Gendarmerie*.⁹ La imagen poco simpática que los franceses tenían de su corporación puede ser tomada por la definición que Flaubert les da en la nota que dedica a la policía en su “Diccionario de las ideas hechas”: “Nunca tiene razón”.

En parte para contraponer al modelo francés otra forma de organización, en Inglaterra la policía fue concebida originalmente con una misión más educativa que represiva, la de hacer deslizar a las clases populares los nuevos patrones de disciplina y orden moral. En la práctica, el primer paso es insertarla en el cotidiano y en el paisaje de la *urbs*, identificándola con la población. Creado el vínculo, se delega a ella en un primer momento un trabajo de orientación en que se visaba, inicialmente, proteger la sensibilidad burguesa contra sus potenciales agresores, avanzaba en su misión al intentar difundirla por medio de la imposición de nuevos patrones de conducta.¹⁰ Esta imagen algo prosaica, por otra parte, no disfraza completamente la tensión que le es subyacente y de la cual la policía es una

⁸ Jean-Claude Monet, *Policías e sociedade na Europa* (São Paulo: Edusp, 2006) 15-30.

⁹ Jean-Marc Berlière, “Police réelle et police fictive,” *Romantisme*, 79 (1993) 73-90.

¹⁰ Robert D. Storch, “O policiamento do cotidiano na cidade vitoriana,” *Revista Brasileira de História: Cultura & cidades*, 5.8-9 (1984-1985) 7-34.

especie de intermediaria. Se trata de la tensión creciente entre las clases dominantes, altas y medias, y las camadas subalternas que habitan los bordes de los aglomerados urbanos, resultado del choque entre los nuevos límites que se pretenden imponer por aquellas y las costumbres y hábitos desde hace generaciones practicados por las segundas.

Las dificultades en la implantación y consolidación de la policía no advenían solamente de la desconfianza, muchas veces traducida por animosidad, con que parte de la población la percibía. Al menos sobre Brasil, se puede hablar con relativa tranquilidad que los problemas en la formación de una policía moderna tienen su origen justamente en la institución que, al menos en teoría, debería ser la principal interesada en promover y garantizar su competencia: el Estado. La historiografía más reciente se ha esforzado por demostrar cuan precarios y provisorios fueron, muchas veces, los resultados obtenidos por los gobiernos provinciales, desde por lo menos el Segundo Imperio y en parte de la Primera República, en sus intentos de constituir una fuerza armada más moderna y eficiente.¹¹ No se trata, se hace importante registrar, de subestimar su importancia como un brazo armado a servicio del Estado, mucho menos los intereses que llevaron la elite dirigente a invertir en su desarrollo en un momento de declive de la esclavitud y de la transición para el trabajo asalariado. La historiografía mencionada anteriormente fue particularmente cuidadosa al demostrar, con razón, que uno de los motivos que justificaron la modernización del aparato estatal de un modo general, y el represivo en particular, está directamente asociado a la necesidad de asegurar la inserción del trabajador libre, especialmente el inmigrante, en un mercado de trabajo que se despedía de mano de obra esclava.

Por otro lado, al afirmar una cosa y otra – la vinculación de la policía al Estado y los intereses de las clases dominantes en este aparejamiento en un momento de intensos cambios sociales, políticos y económicos – se puede sobrestimar voluntades y poderes de instituciones y de clases, más allá de, como dicho anteriormente, reducir un fenómeno complejo como el apareamiento de la policía, descuidando matices importantes. La relación contradictoria del Estado con la institución es una de ellas. Si por una parte se pretendía que ella fuese capaz de asegurar un determinado orden, imponiéndolo especialmente a grupos e individuos considerados potencialmente peligrosos – trabajadores libres, inmigrantes, negros esclavos y ex esclavos, todos ellos tirados a la fosa común de la marginalidad con delincuentes y criminosos de todo tipo –; si el Estado, en fin, pretendió que fuese principalmente la policía a asegurar, por la vigilancia y la represión, el orden y la disciplina donde ambos eran más amenazados, lo hizo reclutando justamente en medio a aquellos grupos los individuos que deberían, revestidos de la autoridad que les era conferida, asegurar un orden y una disciplina con los cuales ellos propios no estaban familiarizados, porque no eran parte de su cultura o tradiciones, que no habían, por fin, sido internalizados a lo largo de sus trayectorias.

123

De este “mal de origen” se desdoblaron dos problemas con los cuales los regimientos tuvieron de lidiar en sus años de formación: el uso excesivo de la violencia y la dificultad de mantener un grupo estable de hombres comprometidos en el servicio policial. No es otra, además, la preocupación de Benedicto Carrão, en el ya mencionado informe de 1895, cuando reivindica amplias y urgentes reformas en el cuerpo policial. Sabe él que dos de los pilares donde se sostienen la institución y el trabajo policiales son la organización y la disciplina, ambas difíciles de obtenerse en una corporación que sufre, constantemente, con las bajas de soldados, atraídos por empleos que ofrecen, principalmente, mejores salarios – el sueldo de un soldado del Regimiento de Seguridad era de 152\$000 *reis*.¹² El problema golpea la puerta del gabinete del gobernador del estado, José Pereira Santos Andrade, que en su mensaje al Congreso Legislativo en 1896 aborda el asunto en tonos todavía más directos que los de su subordinado. Hablando de la dificultad de completar-se el número de integrantes del cuerpo de Seguridad del Paraná, rezagado en 332 soldados rasos (el efectivo del regimiento era de 296 soldados, mientras deberían ser 628), justificala afirmando ser, en Brasil y especialmente en Paraná, “de un resultado enteramente negativo” el comprometimiento voluntario de ciudadanos: “O sea eso debido a la repugnancia natural del brasileño del sur por las armas – cuando regimentado – o sea a pequeña remuneración de ahí proveniente en comparación a otros ramos de trabajo – el hecho es que siempre luchó este Estado para completar su Regimiento de Seguridad”.¹³

¹¹ Ver, entre otros: Marcos Luiz Bretas, *Ordem na cidade - o exercício da autoridade policial no Rio de Janeiro: 1907-1930*, (Rio de Janeiro: Rocco, 1997). Sobre la policía imperial, el trabajo de Thomas Holloway es actualmente referencia prácticamente obligatoria: Thomas Holloway, *Polícia no Rio de Janeiro: repressão e resistência numa cidade do século XIX* (Rio de Janeiro: Fundação Getulio Vargas, 1997). En investigación más reciente, André Rosemberg investigó el policiamiento de la capital paulista en el Segundo Imperio: André Rosemberg, *De chumbo e de festim – Uma história da polícia paulista no final do Império* (São Paulo: Edusp/Fapesp, 2008)

¹² Para comparación: cómo visto en el primer capítulo, un ingreso para el cinematógrafo en el Teatro Guaíra podía costar hasta 10\$000 *reis*. La suscripción semestral de una de las revistas que circulaban por la capital en el mismo período, la “Paraná Moderno”, costaba 4\$500 *reis*.

¹³ Mensaje dirigido por el Gobernador, Dr. José Pereira Santos Andrade, al Congreso Legislativo del Estado del Paraná, al abrirse la 2ª Sesión Ordinaria de la 3ª Legislatura, 1896.

La situación no era nueva, ni exclusiva al Paraná. El policiamiento de la Corte durante el reinado de Pedro II, por ejemplo, era hecho por un grupo de profesionales exiguo, poco entrenado y mal remunerado, reclutado mayoritariamente entre las clases populares. El problema persistiría por lo menos hasta los primeros años de la República. La situación no era diferente en la provincia, después estado, de São Paulo.¹⁴ En Paraná, y más específicamente en Curitiba, las deficiencias son registradas, año tras año, aunque muchas veces de manera indirecta. Ellas aparecen en alusiones a la “falta de personal” o al “diminuto número de soldados rasos”, apuntados en los informes, invariablemente, como razones para que ni siempre el servicio de policiamiento, especialmente de la capital, se ha llevado a cabo con satisfacción. Y por lo menos en una ocasión este descaso oficial trajo consecuencias más serias que las reclamaciones de los jefes de policía: en la noche de 13 de noviembre de 1908, un grupo de policías se amotinaron contra el entonces comandante del Regimiento de Seguridad, el oficial reformado del ejército, João Candido Muricy. El motín, que resultó la muerte de uno de los soldados rasos, tuvo como pretexto, más allá de los bajos salarios, los malos tratos infligidos contra los soldados. Referida en el mensaje del presidente del estado, Francisco Xavier da Silva a los miembros del legislativo, la revuelta mereció un comentario más extenso del secretario del Interior, Justicia e Instrucción Pública, Luiz Antonio Xavier, en su informe anual. Denominando los “reales o supuestos excesos de autoridad” como motivo de la agitación, Xavier acusa principalmente a sus instigadores de preferir “utilizar de medios violentos y criminosos para conseguir su destitución [de Candido Muricy]”. Contenida la revuelta, detenidos unos – los nueve “inferiores” considerados líderes por las autoridades –, dispensados del servicio otros y exonerado del comando Candido Muricy, oficialmente atendiendo a su propia solicitud, la situación volvió a la normalidad en las 72 horas siguientes.¹⁵

124 Sin embargo, una normalidad oficial y aparente. Por más que las autoridades se recusaran a admitirlo públicamente – y lo hicieron justamente porque eran *autoridad* –, el motín expuso de manera indeleble las fragilidades del Regimiento como fuerza responsable por la seguridad y manutención del orden. Y no a penas por el gesto extremo de la falta de respeto absoluto a la jerarquía, confrontada por los rebeldes. El problema mayor del gobierno no era castigar a los responsables – lo que fue hecho de forma rápida y ejemplarmente – pero intentar hacer el trabajo atractivo a un número suficiente de ciudadanos dispuestos a vestir el traje militar, primero; y recuperar el concepto de la fuerza policial junto a la población – creyendo que antes de la rebelión su imagen era positiva –, segundo. Tareas ingratas. Cuatro años después del motín, el jefe de Policía, Manoel Bernardino, se quejaba del escaso contingente de soldados integrantes de la Guarda Civil. Creada en 1911, se pretendía con ella atenuar los problemas debidos del siempre precario policiamiento de la capital, objetivo expreso ya en el artículo primero de su reglamento. Inspirado en el modelo inglés de policiamiento urbano se determinaba al guardia civil “tratar con los compañeros y el público con la más grande cortesía y seriedad”, siendo intermitentemente prohibido “provocar o alimentar discusiones”. El uso de la fuerza era previsto a penas en casos de resistencia a la detención, debiendo “en el cumplimiento del deber actuar con prudencia, calma y energía, tratando a los delincuentes con respeto y humanidad”.¹⁶

¹⁴ Marcos Bretas, “A polícia carioca no Império,” *Estudos históricos*, 12.22 (1998) 219-234. Sobre la situación de la policía en São Paulo, ver el trabajo de André Rosemberg, ya referenciado. Las dificultades no eran a penas brasileñas. En su estudio sobre la formación de la policía porteña, en el mismo período, Sandra Gayol encontró problemas semejantes: “La huida o abandono de las funciones impedía, según la institución, tener una ‘policía decente, digna y perfecta’”. La policía, de acuerdo aún con la historiadora argentina, “era una de las vías para ingresar en el mercado de trabajo. La función de sargento, cabo o vigilante era fácilmente cambiada con la de peón o canillita”. Sandra Gayol, “Entre lo deseable y lo posible – Perfil de la policía de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX,” *Estudios Sociales*, 6.10 (1996) 123-138.

¹⁵ Desde el motín y hasta el día 1º de diciembre, el Regimiento de Seguridad fue comandado interinamente por el mayor Benjamin Lage, sustituido desde aquella fecha por el mayor Herculano de Araújo, también oficial del ejército. Cf.: Mensaje dirigido por el Presidente del estado, Dr. Francisco Xavier da Silva, al Congreso Legislativo del Estado del Paraná, 1909. Informe presentado al Dr. Francisco Xavier da Silva, Presidente del Estado del Paraná, por el Coronel Luiz Antonio Xavier, Secretario de los Negocios del Interior, Justicia e Instrucción Pública, 1908.

El impacto de la rebelión puede ser medido todavía por la amplia repercusión en los periódicos de la capital, además de la mención en el libro de Paulo D’Assumpção, primera historia de la fuerza policial del Paraná, publicado en el año siguiente al motín. Su abordaje no difiere de la del gobierno, o mismo de la prensa. Considerado por el autor un “sacudida” en la historia de la corporación, el motín es descripto como un “movimiento insurreccional que se operó entre los soldados rasos (...) contra su comandante”. “La revuelta, sin embargo”, prosigue, “fue completamente reprimida en la noche siguiente debido a la energía del Mayor Fiscal Benjamin Lage y oficiales”, alabados este y demás oficiales por el gobernador del estado “por la manera que consiguieron por término la revuelta de diversos inferiores y soldados rasos, bien como por el cuidado con que tuvieron en los días subsecuentes a esta revuelta”. Cf.: Paulo D’Assumpção, *Histórico da força policial do Paraná* (Curitiba: Typographia d’A República, 1909) 46.

¹⁶ Cf.: Capítulo I (Fines y organización), artículo 1º, y Capítulo VIII, Sección I (De los Guardias), artículo 28. Estado do Paraná. Regulamento da Guarda Civil. Decreto n. 262 de 17/6/1911.

Si bien hubiese sido festejada por la prensa local, incluso el reticente “Diario de la Tarde”¹⁷, los 92 hombres destacados para componer la Guardia Civil son considerados insuficientes de acuerdo con Bernardino, que utiliza de la estadística y de la comparación con grandes centros urbanos para fundamentar su argumento: con una población de aproximadamente 50 mil habitantes, calcula, había un guardia para cada 2.083 habitantes. Número irrisorio, afirma, y lo hace confrontándolo con la realidad de tres grandes capitales, Londres, Nueva York y París, con un policía para cada 333, 489 y 332 habitantes, respectivamente. Pero no es suficiente aumentar el efectivo, concluye. Hay que valorar al guardia civil que, más allá de recibir salarios por debajo mismo de sus compañeros del Regimiento de Seguridad, es desasistido por el Estado, sin tener acceso a ningún tipo de asistencia gratuita, médica, odontológica o farmacéutica.¹⁸ Resulta que

los guardias, cuando se vuelven verdaderamente aptos para el servicio y por estar descreídos de obtener ventajas en la corporación, solicitan exclusión para que se dediquen a otros oficios, por sin duda menos duros y quizás más compensadores.

La alteración constante en el cuadro de la Guardia Civil, impide, en absoluto, a su organización adecuada con el fin a que se destina.

No hay quien, versado en asuntos policiales, desconozca la ventaja de ser el vigilante un perfecto conocedor de su Puesto. En el régimen actual es imposible conseguir que el Guardia se identifique con un determinado Puesto, pues la mutación constante es inevitable por los motivos apuntados.¹⁹

La baja remuneración se afectaba más drásticamente la recién creada – y elogiada – Guardia Civil, era un problema crónico, al punto de merecer una larga explicación del antecesor de Bernardino, que en un informe apunta en el valor del sueldo una de las razones del mal funcionamiento de la corporación:

En tesis, no se puede comprender un servicio de policía estacionario, como no se debe pretender un servicio de policía barato y confuso, en otras palabras, con un personal incompetente y mal gratificado. Sin la proficiencia del funcionario o agente de policía, sin la generosidad del salario que lo estimule y lo pueda colocar a salvo de conveniencias extrañas, oponiéndose vigorosamente las tergiversaciones y a la incuria, el servicio policial será anárquico, cuanto defectuoso y demorado se tornará, limitándose a su natural evolución.²⁰

125

El hecho de que muchos de sus integrantes prefirieran ver su actividad no como una carrera en la cual se comprometían definitivamente, pero como algo transitorio, una ocupación temporaria mientras esperaban algo mejor remunerado, retarda el proceso de legitimación de la policía, vista como una institución poco atractiva y problemática. El comprometimiento, más allá de no representar cambio alguno de *status*, social o económico, obligaba a muchos soldados a experimentar una incómoda ambigüedad: viniendo ellos propios de las camadas más bajas de la sociedad, a ellas volvían para testificar, en la condición de agentes al servicio del Estado, y muchas veces como único e incómodo resquicio de la presencia estatal en estas comunidades, sus enfermedades y miserias. La situación era todavía más complicada cuando la intervención tenía un carácter más represivo, lo que no era raro. Prohibir juegos, mantener prostitutas bajo vigilancia, cohibir la práctica de la mendicidad, deshacer pequeños o grandes aglomeraciones, apartar peleas y confusiones o, simplemente, arrestar delincuentes y criminosos, si obligación de la policía, tomada aquí en su carácter institucional, por otra parte tornaba el policía, muchas veces, *persona non grata* entre aquellos que le eran próximos. Estos, por su turno, se percibían, mismo que indirectamente, objetos de una truculencia que, emanada de una institución pretensamente impersonal, como el Estado o el gobierno, era ejecutada por quien tenía nombre y dirección ciertos, los soldados rasos del Regimiento de Seguridad o de la Guardia Civil.

¹⁷ El vespertino, normalmente más dispuesto a apuntar imperfecciones en las acciones gubernamentales, de esta vez se rindió a la iniciativa, definiéndola como la objetivación de “una de sus [de Curitiba] aspiraciones de progreso”. *Guarda Civil*, “Diário da Tarde”, 25/11/1911.

¹⁸ El sueldo de un guardia civil oscilaba de 120\$000 *reis*, para la segunda clase, a 150\$000 *reis* los de primera, ambos los valores debajo de los recibidos por los miembros del Regimiento de Seguridad, que era de 152\$000 *reis*. Además de eso, los guardias civiles, diferente de sus colegas, no recibían el uniforme del gobierno.

¹⁹ Relatorio apresentado ao Dr. Mario Alvez de Camargo, Secretario dos Negócios do Interior, Justiça e Instrução Publica, pelo chefe de Polícia, Desembargador Manoel Bernardino Vieira Cavalcanti Filho, 1912.

²⁰ Relatorio apresentado ao Exmo. Snr. Secretario dos Negócios do Interior, pelo chefe de Polícia, Dr. Estanisláu Cardozo, 1911.

2. EN GUERRA CONTRA LOS DÉBILES

Las quejas populares sobre los excesos de la policía eran, además, una constante. Y sobre ellas hay por lo menos dos interpretaciones, conflictivas. Del punto de vista oficial, ellas revelan un mal entendido, una especie de herencia maldita, un “vicio tradicional” adviniendo de otros tiempos y de culturas todavía no urbanas. Tiempos en que la policía no era un agente responsable fundamental en la manutención del orden y en la garantía de los derechos, de la libertad y de la propiedad, principalmente, pero “un elemento de violencia;— inestable sustentáculo de las prepotencias de los gobiernos”. Es el mismo discurso que elogia a la índole pacífica y laboriosa del “pueblo paranaense, naturalmente ordenado y pacato”, y ve toda demostración de inquietud o inestabilidad como anomalías rápidamente condenadas por la mayoría, que “aseguran de pronto su aislamiento, de manera que, no ven influir sobre la noción general admitida y consagrada y se constituyen en excepciones que no proliferan”.²¹ El uso legítimo de la violencia encontró justificativa mismo fuera del círculo restringido de los hombres de gobierno, en las palabras de uno de los más conocidos intelectuales del comienzo del siglo XX, el periodista y poeta Generoso Borges, para quien “nadie podrá juzgarla [la policía] violenta desde que ella busque actuar en el interés de salvaguardar la moralidad pública y la paz de las familias”.²²

Es radicalmente otro el entendimiento de los ciudadanos dichos comunes, al menos si tomamos como medida posible de sus humores las reclamaciones vehiculadas por la prensa curitibana. Aunque sistemáticamente ausente de los informes oficiales, la violencia policial no era un elemento excéntrico a la rutina de la ciudad, al punto de lo vespertino “Diario de la Tarde” denunciar, en editorial, la actitud contradictoria de una policía que golpea “con la espada que trae para mantener el orden”.²³ Los ejemplos son varios: dos ciudadanos son arrestados y pernoctan en la prisión; la policía los consideró sospechosos porque “corrían por la noche para llamar un médico para un vecino”.²⁴ El mismo “Diario” noticia la prisión de dos ciudadanos, acusados de “vagabundos y gatunos”, y aclara, en evidente tono crítico: “(...) uno de ellos es impresor del *Estado del Paraná* y fue arrestado cuando se dirigía al diario. Este dejó de circular frente a la prisión del impresor”.²⁵

La arbitrariedad, por veces, ultrapasaba los códigos más elementares de urbanidad y proporcionaba espectáculos de brutalidad en pleno espacio público, como fue el caso de dos operarios, presos por porte ilegal de arma, golpeados en toda la extensión de la plaza General Bormann mientras eran conducidos al cuartel, donde la paliza continuó, ahora con los dos “desgraciados” despidos y encerrados.²⁶ La indignación aumentaba cuando la violencia, más allá de injustificada y excesiva, servía a los propósitos mezquinos de autoridades que usaban el traje militar para revanchas personales. Criticado por un operario, que censuró en él su “comportamiento salvaje”, un sargento de la policía

Se dirigió entonces a la casa de ese pobre operario, del receso del hogar, de junto a su esposa le arrancó, mandando a los soldados que lo llevaran arrestado.

Entre dos soldados fue, más desgraciado “estacado” y también brutalmente golpeado en la espalda hasta caer, después le pisó con los tacones del coturno por todo el cuerpo.

La población entera se encuentra indignada y pide justicia.²⁷

Algunos aspectos llaman la atención en estas narrativas. A empezar por la solidaridad de la prensa, vehículo no raro dispuesto a hacer coro a las sentencias oficiales, dada su proximidad con las autoridades policiales, proximidad de que muchas veces depende incluso su trabajo, garantizando la circulación de las noticias. En estos y en otros casos, ella sirvió, sin embargo, como una brecha por donde surgían quejas y críticas de individuos y grupos que, desprovisto de autoridad, sin otro canal de manifestación, muchas veces sólo podían contar con las voces autorizadas de reporteros, cronistas y editorialistas para legitimaren sus hablas.

²¹ Mensaje dirigido por el Gobernador, Dr. Vicente Machado da Silva Lima, al Congreso Legislativo del Estado del Paraná, 1906.

²² Citado por: Luiz Carlos Ribeiro, “Memória, trabalho e resistência em Curitiba (1890-1920),” São Paulo, Dissertação de Mestrado em História (USP), 1985, 123.

²³ “Diário da Tarde”, 14/1/1910.

²⁴ “Diário da Tarde”, 28/11/1903.

²⁵ “Diário da Tarde”, 23/1/1910.

²⁶ “Diário da Tarde”, 5/8/1908.

²⁷ “Diário da Tarde”, 26/12/1907.

De ahí la necesidad de poner en perspectiva una lectura más o menos generalizada acerca del papel político de la prensa hecha por historiadores que tendían a mirarla como mera extensión del poder del Estado o de las elites, especie de “aparato ideológico” cuya finalidad era legitimar, a partir de una producción simbólica e imaginaria, estrategias y proyectos de dominación. Se trata de una explicación, aunque pertinente, frágil e incompleta, pues las relaciones entre un periódico y sus lectores son un poco más complejas. En la modernidad, el periodismo se transformó en un instrumento privilegiado de formación e información del imaginario social. Se estableció, entre el periódico y sus lectores una relación de circularidad y cambio, y no en un juego manipulativo puro y simple: no hay como, por la producción de noticias, controlar plenamente el imaginario social. No a penas porque ni todos leen el diario, sino también porque no hay como controlar la forma como las personas los leen.

No se trata de descuidar a los intereses e inversiones realizadas por las elites – económicas, políticas, intelectuales, etc... – y su deseo, hasta utópico, de crear una ciudad disciplinar, si no mismo disciplinada. Pero me parece que la frecuencia con que las voces discordantes, de trabajadores y otros individuos marginalizados, aparecen en la prensa como víctimas de la truculencia policial, no denota a penas cuan frágil puede ser aquella utopía. Pienso que es preciso avanzar un poco más y afirmar que ellas expresan, más que la fragilidad, las fracturas en el interior de cualquier proyecto que pretenda a la homogeneidad o, para ser todavía más directo, a la dominación pura y simple de una clase o grupo sobre otro. Por más fuertes y articuladas que fuesen las elites, por más capaces que fuesen de dar forma a sus intereses, apoderándose entre otras cosas de la máquina estatal, aparejándola, hay siempre un punto neurálgico a partir de donde se esbozan las contradicciones, lecturas y prácticas otras que producen formas distintas de comprensión y apropiación del espacio urbano.

La violencia policial es, en este sentido, un fenómeno particularmente interesante, porque en no pocos casos ella es justamente el resultado práctico de los intentos de imponer, desde arriba, el orden y la cohesión sociales tenidas como necesarias para que se apartara de la esfera pública, toda amenaza de violencia ilegal e ilegítima, o sea, no monopolizada por el Estado. Al denunciar, si no necesariamente la ilegalidad, pero la ilegitimidad de muchas de las acciones policiales contra ciudadanos curitibanos, especialmente a los más pobres, miras preferenciales de la inmensa mayoría de las agresiones noticiadas, la prensa deja escapar a los historiadores de hoy los límites del proceso de monopolización, por el Estado, sus agentes e instituciones, del recurso a la violencia. Parte de esta dificultad advenía, justamente, de un paradojo inherente a este proyecto, y no a penas en Brasil: imprescindible al proceso de institucionalización de la violencia y su incorporación a la máquina estatal, la policía se constituyó como organización reclutando, para sus hileras individuos originarios de los grupos puestos al margen, porque considerados potencialmente peligrosos. O sea, el proyecto de la civilización puesto en marcha por las elites setecentistas y ochocentistas se apoyó, en un aspecto fundamental – la manutención de la seguridad y del orden –, justamente en aquellos individuos que se pretendía civilizar.

127

El uso del traje militar, símbolo de la autoridad delegada y, por lo tanto, del vínculo del policía con los valores de que él es el representante en las calles de la ciudad, no era suficiente para forjar de manera más efectiva aquella adhesión. Mal remunerados, precariamente entrenados, en fin, subvalorados por las autoridades de las cuales eran el brazo fuerte y armado, en el día a día de los soldados rasos lo que norteaba su acción era, frecuentemente, la percepción de mundo y las redes de sociabilidad que ya eran las suyas desde antes de su ingreso en la corporación. En muchos casos, la participación de policías en disturbios no se resumía a episodios como los narrados anteriormente, en que la arbitrariedad resulta del “cumplimiento del deber”: al involucrarse en una pelea en el interior de un pequeño establecimiento comercial, el soldado “Praxedes de tal” da tamaño golpe de porra en su opositor, João Moka, que este “salió alucinado corriendo por la calle, donde cayó sobre una zanja”.²⁸ Casado, padre de tres hijos, 33 años, Moka, que entró en la tienda para cobrar una deuda de un tercero envuelto en la confusión, murió pocos días después.²⁹

Lo interesante a observar es que, sea cumpliendo lo que considera su obligación o por motivos ajenos a sus atribuciones rutineras – como en el caso de “Praxedes de tal” – la violencia policial no es nunca un elemento intrínseco a la naturaleza de la institución, un dado ineludible de su identidad, clavado en ella desde su origen. No se trata de negar lo que, todavía hoy, suena algo obvio: lo de que el uso de la violencia por la policía, especialmente

²⁸ *Conflicto*, “Diário da Tarde”, 14/1/1903.

²⁹ *Pancada facial*, “Diário da Tarde”, 17/1/1903. Hablando del policiamiento de las calles de París del siglo XVIII, Arlette Farge y André Zysberg, muestran como muchas veces era la propia acción de la policía que creaba el desorden, provocando manifestaciones de violencia que no raro terminaban en confrontaciones físicas entre policías y población. Arlette Farge y André Zysberg, “Les théâtres de la violence à Paris au XVIII^e siècle,” *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*. 34.5 (1979) 992-994.

contra las clases, grupos e individuos más pobres, es una práctica tanto generalizada cuanto impune, siendo rarísimas las excepciones. Su banalización, sin embargo, no puede justificar una mirada que la naturalice, dejando de verla como resultado de experiencias, de confrontaciones que oponen percepciones y usos distintos del espacio público, protagonizados por dos grupos – los policías y los “ciudadanos comunes”, tomados los últimos en una acepción bastante elástica – sujetos ambos de prácticas culturales bastante familiares.³⁰

Se trata, por lo tanto, de una violencia que es, en grande medida, recíproca. Reciprocidad que deriva, en parte y con respeto a Brasil, específicamente, de una “cultura de la violencia” de cierta forma inherente a una sociedad hasta mucho recientemente asentada en relaciones esclavistas y que tenía en la arbitrariedad un ingrediente significativamente común lo cotidiano de señores, hombres libres, esclavos y libertos. Además de eso, y en el período centrado se trata de un elemento esencial, hay un descompaso nada sutil entre el proyecto republicano, a lo cual adhirieron los segmentos más privilegiados, algunos de ellos monarquistas rápidamente convertidos al nuevo ideario, y parcelas significativas de la población, las llamadas “clases populares”. Descompaso político y simbólico: el carácter autoritario y excluyente del nuevo régimen, liberal pero no democrático, va acompañado con la producción y reproducción de viejos y nuevos estigmas a modelar la construcción de un imaginario moderno que pretende reformar los mundos material y sensible.

El monopolio de la violencia por el Estado, asegurado entre otras cosas por la proyectada ampliación y profesionalización de su aparato policial, debería ser parte indispensable de este proceso. Concebida para soportar y consolidar este cambio en las calles y entre la población, la policía, no obstante, se vio rehén de las contradicciones del proyecto modernizador republicano. Institucionalmente, como busqué demostrar, ella no ofrecía mayores atractivos para quien en ella ingresara; era un empleo, temporario y provisorio como lo son todos, y no necesariamente una carrera. Uno de los resultados de esta temporalidad era un cuerpo policial, además de escasamente equipado – al menos en los primeros años de la República –, poco instruido y frágilmente imbuido de su papel “civilizador”. Originario él propio de las camadas más bajas, el policía actuaba de acuerdo con un diapason que era el suyo y el de su grupo, y no el pretendido por el Estado y sus dirigentes. Mirada bajo esta perspectiva, la brutalidad policial es también resultado de los límites que son impuestos a la institución desde su nacimiento. Si se trata de mantener un orden que es extraña a sus propios miembros, y si mantener el orden significa simplemente luchar contra el desorden, en una guerra cotidiana interminable, las armas de la violencia son un recurso providencial, si no mismo imprescindibles. En esta tarea, como diría un antiguo jefe de policía parisiense, la dulzura no logrará éxito.

OBRAS CITADAS

Berlière, Jean-Marc. Police réelle et police fictive. *Romantisme*, n. 79, 1993, p. 73-90.

Boni, Maria Ignês Mancini de. *O espetáculo visto do alto: vigilância e punição em Curitiba (1890-1920)*. Curitiba: Aos Quatro Ventos, 1998.

Bretas, Marcos. Revista Policial: formas de divulgação das policíás no Rio de Janeiro de 1903. *História Social*, Unicamp, v. 16, 2009, pp. 87-103.

Bretas, Marcos. A polícia carioca no Império. *Estudos históricos*, vol. 12, n. 22, 1998, pp. 219-234.

Bretas, Marcos Luiz. *Ordem na cidade - o exercício da autoridade policial no Rio de Janeiro: 1907-1930*. Rio de Janeiro: Rocco, 1997.

Farge, Arlette; Zysberg, André. Les théâtres de la violence à Paris au XVIII^e siècle. *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*. 34^e année, n. 5, 1979, pág. 992-994.

Foucault, Michel. *Segurança, território, população*. São Paulo: Martins Fontes, 2007, p. 117-154.

Gayol, Sandra. Entre lo deseable y lo posible – Perfil de la policia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX. *Estudios Sociales*, Año VI, n. 10, 1^o semestre de 1996, pp. 123-138.

³⁰ Rosemberg 366-370.

Holloway, Thomas. *Policia no Rio de Janeiro: repressão e resistência numa cidade do século XIX*. Rio de Janeiro: Fundação Getulio Vargas, 1997.

Monet, Jean-Claude. *Policías e sociedade na Europa*. São Paulo: Edusp, 2006, p. 15-30.

Monkkonen, Eric H. História da policia urbana. In.: Tonry, Michael; Morris, Norval (orgs.). *Policamento moderno*. São Paulo: Edusp, 2000, pp. 583-584.

Pechman, Robert Moses. *Cidades estreitamente vigiadas: o detetive e o urbanista*. Rio de Janeiro: Casa da Palavra, 2002, p. 23.

Ribeiro, Luiz Carlos. *Memória, trabalho e resistência em Curitiba (1890-1920)*. Dissertação de Mestrado em História (USP), 1985.

Rosemberg, André. *De chumbo e de festim – Uma história da policia paulista no final do Império*. São Paulo: Edusp/Fapesp, 2008.

Starobinski, Jean. A palavra civilização. In.: *As máscaras da civilização*. São Paulo: Companhia das Letras, 2001.

Storch, Robert D. O policiamento do cotidiano na cidade vitoriana. *Revista Brasileira de História: Cultura & cidades*. São Paulo: ANPUH/Marco Zero, v. 5, n. 8-9, set., 1984-abr. 1985, pp.7-34.

